



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Equivalencia Prueba de Suficiencia de Lengua Extranjera

VISTO:

Lo emitido por la Resolución N° 1155/2012 y su modificatoria N° 518/2013 del Honorable Consejo Superior, que hace lugar a lo solicitado en la Resolución N° 308/2012 modificada por la Resolución 216/2013, del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, que aprueba el reglamento de la Prueba de Suficiencia en Lengua Extranjera,

Lo indicado en el Reglamento antes mencionado, en su Artículo 7°, que determina que serán eximidos de la Prueba de Suficiencia del Idioma Extranjero, los egresados de los cursos de Lectocomprensión que se dicten en el Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas y los alumnos que hayan aprobado el Módulo de Idiomas que se dicta en esta y en otras unidades académicas de la UNC,

Lo establecido en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004,

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Idiomas con Fines Académicos expidió, por medio del expediente EX-2024-00895076- -UNC-ME#SAA-DIFA en donde se registra de la nota NO-2024-00912262-UNC-DOCE#DIFA, el listado de estudiantes que aprobaron los Módulos de Idiomas indicados en la presente resolución.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Conceder la equivalencia de la Prueba de Suficiencia en Lengua Extranjera, a los estudiantes y en los idiomas que se indican a continuación:

Módulos De Idioma - Francés

Apellido	Nombre	DNI	Condición
Caceres	Camila	43790979	Aprobado
Castillo Centeno	Ariana Nahir	42141842	Aprobado
Dichocho Rossi	Fiorella Maite	43132024	Aprobado
Gaggero Aparicio	Aylen Estefania	44602596	Aprobado
Gaston	Aldana Malen	41349074	Aprobado
Giailevra	Victoria	43715263	Aprobado
Güell	Agustina	44273509	Aprobado
Haliska Stauffer	Merlina Sofía	43449705	Aprobado
Jerez	Rocío Micaela	40439107	Aprobado
Juárez Villanueva	Agustina Fernanda	42384862	Aprobado
Larovere	Julia	43367418	Aprobado
Long	Lucia	43297095	Aprobado
Muhlberger	Julieta Belén	43732709	Aprobado
Paredes	Celeste Belen	43411558	Aprobado
Pesci	Lucía	42977299	Aprobado
Rivas Bonjour	Ana Gabriela	44120372	Aprobado
Romero	Maria Sol	43677095	Aprobado
Ruiz	Luciana Romina	27974953	Aprobado
Scaramuzza	Estefanía	42337147	Aprobado
Schiro	Antonella Maria	36548143	Aprobado
Sosa	Rodrigo Martín	33432798	Aprobado
Torres	Sofia Victoria	43880341	Aprobado

Módulos De Idioma - Alemán

Apellido	Nombre	DNI	Condición
Ceballos	Serena	43452033	Aprobado
Fernandez	Esteban Daniel	39782478	Aprobado
Langhoff Riu	Alexia Valentina	42584067	Aprobado
Ludueña	Victoria	44245085	Aprobado
Orosco	Facundo Agustín	42050365	Aprobado
Pascual	María Sofía	43222109	Aprobado
Romero	Manuel	38882034	Aprobado

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

MM

